1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [x]
Cuota Número Ocho (8)	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4123.010.26.1.091- 2024 de 2024
Nombre completo del contratista: DIEGO ANDRES AGUIRRE
Documento de identificación: 94.060.865 de Cali
Nombre del supervisor: MARÍA DEL PILAR CARVAJAL HERNÁNDEZ
Organismo: Departamento Administrativo de Control Interno
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/may/2024	Fecha terminación 23/dic/2024
Modificación(es) al contrato: ADICIÓN No.1 Por valor de diez millones cuatrocientos sesenta y dos mil pesos mcte $(10.462.000) suscrita el día 12 de octubre de 2024. PRÓRROGA No.1: Del 01 de noviembre de 2024 a diciembre 23 de 2024, suscrita el 12 de octubre de 2024. Modificación No. 2 aclaración modificación N.01 para incluir el numero de identificacion en el item nombre de contratista	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS.MCTE ($31.386.000).

Adición: Diez millones cuatrocientos sesenta y dos mil pesos mcte $(10.462.000) suscrita el 12 de octubre de 2024.

Prórroga: Del 01 de noviembre de 2024 a diciembre 23 de 2024, suscrita el 12 de octubre de 2024.

Se verificó el cumplimiento del pago a la seguridad social de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, tal como se registró en los informes parciales de supervisión.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$41.848.000	$ 5.231.000	$ 36.617.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9478035029 - 9478067213 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1080784005 - 1080798012 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 28 de noviembre de 2024 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre y Diciembre de 2024

Observaciones al informe financiero y contable:Se verificó el cumplimiento del pago a la seguridad social de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, tal como se registró en los informes parciales de supervisión.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales No. 4123.010.26.1.091-2024 de 2024, certifico como supervisora del mismo, que el contratista cumplió con las obligaciones generales contenidas en cláusulas tercera y obligaciones específicas de la cláusula primera, de acuerdo al informe de actividades No. 8 presentado, en el período comprendido entre el 20 de Noviembre de 2024 hasta el 23 de diciembre de 2024, como se detalla a continuación:

1 Planificar la realización de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley, de conformidad con el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2024, las normas de auditoría, la Ley 87 de 1993, la Ley 1474 de 2011, los procedimientos, los Sistemas de Gestión adoptados por la entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

del Departamento Administrativo de Control Interno.

Auditoría No 11. De evaluación a la implementación de la Política de Gestión Documental, de conformidad con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría Especial No 1. De evaluación del programa de Gestión Documental y archivo, en el marco de la guía para la entrega y el recibo de archivos en las Entidades de Administración Pública Territorial, expedida por el Archivo General de la Nación, 2023.

Informe de seguimiento al cumplimiento de las acciones del plan de mejoramiento archivístico 2020-2023 de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

Se verificó que la contratista desarrolló las siguientes actividades:

No.	Fecha	Actividad	Evidencia	# Auditoria-seguimiento
1	20 de noviembre de 2024	Reuniones de planificación con el equipo auditor.	Acta No. 4123.010.14.11.2	Auditoría No. 11 e Informe de seguimiento PMA 2020-2023
2	21 de noviembre de 2024	Papel de trabajo y demás instrumentos preparados en la planificación como las listas de chequeo, encuestas, entre otros… cuando haya lugar	Instrumentos de Verificación	Auditoría No. 11 e Informe de seguimiento PMA 2020-2023
3	22/nov/2024	Plan de auditoría interna firmado por el personal directivo.	PLAN DE AUDITORÍA INTERNA MCCO01.02.03.P004.F0xx	Auditoría No. 11 e Informe de seguimiento PMA 2020-2023
4	22/nov/2024	Realizar reunión de apertura de la auditoría interna No. 11:	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.3	Auditoría No. 11 e Informe de seguimiento PMA 2020-2023
5	12/dic/2024	Entrega de resultados preliminares	RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORÍA INTERNA MCCO01.02.03.P004.F008	Auditoría No. 11 e Informe de seguimiento PMA 2020-2023
6	18/dic/2024	Verificar el cumplimiento de la fase de planeación, ejecución y la calidad de los proyectos de informes por parte de la Directora de la auditoría interna	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.5	Auditoría No. 11 e Informe de seguimiento PMA 2020-2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7	18 y 19/dic/2024	Informe detallado de auditoría Interna	18 y 19/dic/2024	Auditoría No. 11 e Informe de seguimiento PMA 2020-2023
8	18 y 19/dic/2024	Informe ejecutivo de auditoría Interna	18 y 19/dic/2024	Auditoría No. 11 e Informe de seguimiento PMA 2020-2023
9	18 y 19/dic/2024	Informe del Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría Especial No 1.	18 y 19/dic/2024	Auditoría No. 11 e Informe de seguimiento PMA 2020-2023
10	18 y 19/dic/2024	Informe de seguimiento al cumplimiento de las acciones del plan de mejoramiento archivístico 2020-2023 de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.	18 y 19/dic/2024	Auditoría No. 11 e Informe de seguimiento PMA 2020-2023
11	20/dic/2024	reunión de cierre de la auditoría interna	ACTA DE REUNIÓN No. 4123.010.14.11.4 e informe.	Auditoría No. 11 e Informe de seguimiento PMA 2020-2023

Las evidencias de las actividades mencionadas se encuentran en el siguiente link:
Obligación 1

2. Conformar el expediente físico y digital de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley, de acuerdo con las normas archivísticas y entregarlo en el archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

Se verifica que el Contratista conformó e hizo entrega del Expediente de la Auditoría No 11. De evaluación a la implementación de la Política de Gestión Documental, de conformidad con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría Especial No 1. De evaluación del programa de Gestión Documental y archivo, en el marco de la guía para la entrega y el recibo de archivos en las Entidades de Administración Pública Territorial, expedida por el Archivo General de la Nación, 2023, al archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno, tal como consta en el correo enviado a harold.micolta@cali.gov.co y en el registro de control de ingreso de documentos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Así como el Informe de seguimiento al cumplimiento de las acciones del plan de mejoramiento archivístico 2020-2023 de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, se encuentra conformado y entregado.

Las evidencias de las actividades se encuentran en el siguiente link:
Obligación 2

3. Verificar la coherencia y pertinencia de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento resultado de las auditorías de evaluación, así como, que el formato Formulación del Plan de Mejoramiento por Procesos; esté diligenciado conforme a su instructivo y reportar oportunamente la información y archivos de la gestión realizada frente al plan de mejoramiento suscrito.

Dando cumplimiento informo verifique las acciones suscritas de la Auditoría No 13. De evaluación al Programa de Alimentación Escolar –PAE, Vigencia 2023-2024 y Transporte Escolar en la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali. Y Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 8 del año 2023.

Las actividades se pueden evidenciar en el siguiente link:

Obligación 3

4. Reportar oportunamente la información requerida, producto de las auditorías internas en la que haya participado en calidad de auditor líder o de apoyo, para dar respuesta a los requerimientos del Departamento Administrativo de Control Interno.

Dando cumplimiento se verificó que el contratista envió los reportes establecidos:

- Reporte horas de auditoria (Formulario de google) Harold.micolta@ cali.gov.co

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Reporte del Sistema de Control Interno de la auditoría interna lina.valois@cali.gov.co
- Reporte del papel de trabajo del auditor interno de la auditoría interna Angela.rodriguez@cali.gov.co

Las actividades se pueden evidenciar en el siguiente link:

Obligación 4

el contratista realizó entrega de la tarjeta de proximidad No.13260010-16545 en la Unidad Administrativa de Gestión de Bienes y Servicios.

No INFORME	AUDITORÍA Y/O SEGUIMIENTOS ASIGNADOS	Período del informe
Informe No 1	Auditoría No. 6. De evaluación a las actividades del subproceso Gestión Policiva de la Autoridad Administrativa del proceso Convivencia y Fortalecimiento Social, como auditor Apoyo.	11 de mayo al 24 de mayo de 2024
Informe No 2	Auditoría No. 6. De evaluación a las actividades del subproceso Gestión Policiva de la Autoridad Administrativa del proceso Convivencia y Fortalecimiento Social, como auditor Apoyo.	25 DE MAYO AL 24 DE JUNIO DE 2024
Informe No 3	Seguimiento al Cumplimiento de las Acciones del Plan de Mejoramiento Archivístico 2020-2023	25 DE JUNIO AL 24 DE JULIO DE 2024
Informe No 4	- Informe de seguimiento al cumplimiento de las acciones del plan de mejoramiento archivístico 2020-2023 de la Alcaldía	25 de julio al 26 de agosto de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Distrital de Santiago de Cali. - Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, II cuatrimestre 2024.	
Informe No 5	- Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, II cuatrimestre 2024.	27 de agosto al 20 de septiembre 2024
Informe No 6	● Auditoría interna No 13. De evaluación al Programa de Alimentación Escolar –PAE, Vigencia 2023-2024 y Transporte Escolar en la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali. Y Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 8 del año 2023.	21 de septiembre al 16 de octubre 2024
Informe No 7	● Auditoría No 13. De evaluación al Programa de Alimentación Escolar – PAE, Vigencia 2023-2024 y Transporte Escolar en la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali. ● Auditoría No 11. De evaluación a la implementación de la Política de Gestión Documental, de conformidad con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría	10 DE MAYO AL 23 DE DICIEMBRE DE 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Especial No 1. De evaluación del programa de Gestión Documental y archivo, en el marco de la guía para la entrega y el recibo de archivos en las Entidades de Administración Pública Territorial, expedida por el Archivo General de la Nación, 2023. ● Informe de seguimiento al cumplimiento de las acciones del plan de mejoramiento archivístico 2020-2023 de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.	
Informe 8	● Auditoría No 11. De evaluación a la implementación de la Política de Gestión Documental, de conformidad con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría Especial No 1. De evaluación del programa de Gestión Documental y archivo, en el marco de la guía para la entrega y el recibo de archivos en las Entidades de Administración Pública Territorial, expedida por el Archivo General de la Nación, 2023. ● Informe de seguimiento al cumplimiento de las acciones del plan de mejoramiento archivístico 2020-2023 de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.	20 DE NOVIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista entregó los archivos de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno y sus evidencias fueron reportadas en el drive, dispuesto para tal fin por el Organismo.

Manifiesto que no quedan asuntos pendientes a cargo.del contratista

Efectuó la entrega de este informe y todos los generados durante la ejecución del contrato, junto con sus correspondiente evidencias en CD, como una copia de seguridad para que repose en el expediente contractual.

Como supervisora durante este período no tuve conocimiento que la contratista haya incumplido la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuvo conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI -DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4123.010.26.1.091-2024 de 2024

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe, no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, entregado por este organismo para el desempeño de sus actividades.

Así mismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental, información que reposa en el Departamento Administrativo de Control Interno.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: Se deja constancia que se verificó el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones por parte del contratista durante el periodo contratado, como se evidencia en los informes de la cuota 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 los cuales reposan en el archivo del Departamento Administrativo de Control Interno.

Así mismo, se recibió un CD con los informes de actividades y evidencias de cada cuota correspondiente al contrato que finaliza, dando cumplimiento a la cláusula tercera OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA literal B).

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Como supervisora de este contrato en este periodo no se reportan recomendaciones a la contratista.

7. FIRMAS RESPONSABLES



María Del Pilar Carvajal Hernández / Supervisora



Jhon Fredy Espinosa Rengifo / Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Diciembre 23 de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.